

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.256

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## ECOS DE MADRID.

30 de Enero de 1890.

Hacia ya tiempo que la novela patibularia no ofrecía al público ávido de emociones, las páginas terribles y asquerosas, á la vez, que forman los libros de esa Biblioteca negra.

El recuerdo de Higinia Balaguer, envuelto en innumerables resmas de papel sellado, es solo una esperanza de nuevos y quizás trascendentales sucesos.

Del crimen de la calle de Fuencarral ha surgido un sensible y peligroso antagonismo entre la justicia histórica y la acción popular. El espectáculo es triste para los que respetan á la magistratura por juzgarla inspirada en todas las virtudes cristianas, y la ven, sin embargo, luchar contra la acción popular, que al fin y al cabo no es mas que un buen desso de presentarse desinteresado concurso á los jueces.

Pero en fin, todo esto que promete en el porvenir complicaciones graves y disgustos serios, recorre ahora uno de esos períodos relativamente tranquilos en la apariencia que no apasionan á las masas. Entretenidas estas en comentar y sufrir el "tracazo", no han echado de menos las escenas dramáticas que brinda casi diariamente el antiguo monasterio de las Salesas. Pero pasados los riesgos y temores, vuelve la insana curiosidad á abrirse paso, y el espectáculo que para abrir boca, como suele decirse, le ofrecen estos días, no deja nada que desear.

En el banquillo de los acusados aparece Heliodoro, un expósito que á falta de un apellido regular está adornado con tres apodos á cual más significativos: el "Barbas", el "Pequeño", y el "Mal hombre".

En Mayo del anterior, mató con la mayor frescura del mundo á otro chico poco mas ó menos como él, consocio suyo en el negocio de recoger colillas de cigarros y venderlas.

La víctima habia reunido una libra de colillas y la vendió por una peseta y algunos céntimos.

El "Barbas", tenia parte en aquel capital, acaso un real. Los dos socios jugaron á las chapas, y el coparticipante perdió la parte de la peseta que le correspondía.

Llegó la noche, varios granujas de su especie se retiraron al estercolero donde solian pasar las noches durmiendo como si la inmundicia que les servía de cama fuese blando colchón. Heliodoro aguardó á que su colega y otro muchacho con quien compartía el lecho se durmieran. Cuando juzgó el momento propicio, con una ancha tijera infirió en el costado una mortal herida á su amigo y compañero. Después como si tal cosa, llamó al vecino de cama de la víctima, que presenció el crimen y lo ha referido con todos sus pелos y señales, y le dijo que se habia axfisiado.

Le enterró entre el estiercol, dejándole un pié fuera para que al día siguiente se apercibieran los traperos de que allí habia una persona y se figurasen que se habia axfisiado. Después de estas operaciones y poseer la peseta, se fué á dormir con la mayor tranquilidad.

Es inútil que reproduzca los pormenores de esta causa que de seguro leen con avidez en los periódicos diarios los lectores de mis "Ecos".

El cuadro que ofrecen en la Audiencia esos chiclelos de 12 á 20 años que campan por su respeto, que carecen de hogar, que viven abandonados de sus familias, y que recogiendo puntas de cigarros, jugando á las chapas, robando lo que pueden, comen en los cuarteles las sobras del rancho y duermen en los estercoleros, sin que la sociedad se cuide de esos niños que crecen y serán con el tiempo sus mas terribles enemigos.

¿No habria medio de recoger á esos desgraciados que han de ser de seguro criminales despues de ser rateros? ¿No podria la autoridad ejercer una asidua vigilancia sobre esos vagos?

Nos preocupa la actitud de los hombres políticos, nos apasionan los pugilatos parlamentarios, tambien nos interesan los crímenes que de cuando en cuando adquieren celebridad. Pero ¿qué se hace para evitarlos? Parece que la sociedad se complacía en dar calor con su abandono á esa vibra, que al fin y al cabo le inoculará su veneno.

¿Por qué no asistirá á una de las audiencias de estos días el jefe del gobierno ó por lo menos el ministro de Fomento? Es seguro que pondrían remedio al mal.

La esplicación de esa criminalidad precoz que despues de condenado el Heliodoro se olvidará, hasta otra, nos la dan todos los días los periódicos al anunciar que los maestros de escuela se mueren de hambre.

No sé lo que pasará en las demás poblaciones, pero en Madrid hay lo menos un millar de chiclelos abandonados que serán célebres por sus iniquidades dentro de algunos años.

Pero no quiero dejar á los lectores bajo la triste impresión de este doloroso y vergonzoso cuadro.

El Carnaval se acerca, las estudiantinas ensayan y alegran con sus jotas y sus tangos las calles de Madrid, los bailes de máscaras se animan, y obediendo á esa ley de la lucha por la existencia que se impone, la gente jóven madrileña se dispone á echar al aire el mayor número posible de canas.

Tambien ayer se cantó el *Te Deum* en acción de gracias por haber recuperado la salud el niño Rey.

Las bellas hojas de la flor ocultan las espigas!

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 30 se abrió á las tres. El Sr. Dabán pide que se cuente el número de senadores, y resultando suficiente, queda aprobada el acta de la sesión anterior por 40 votos.

Se procede á designar por sorteo la comisión que ha de ir á palacio para felicitar á la regente por el restablecimiento del rey.

El Sr. Barzanallana, contestando á una alusión del Sr. Puch, defendiendo su conducta en el tiempo que desempeñó el ministerio de Hacienda, y pide varios expedientes para deducir la responsabilidad que pueda afectar á los que han sido ministros desde 1873, por no cumplir las disposiciones de la ley de Presupuestos de aquel año en lo referente á la organización del resguardo marítimo y terrestre.

El Sr. Puch explica el sentido de su alusión.

El Sr. Dabán presenta una exposición de sargentos aspirantes á destinos civiles.

El Sr. Fabi reproduce su pregunta sobre los medios que piensa utilizar el gobierno para reducir la Deuda flotante y la circulación fiduciaria. Se lamenta de la depreciación de la plata, y supone que los descubiertos del Tesoro pasan de 500 millones de pesetas.

Le contesta el ministro de Fomento, excusando á su compañero el de Hacienda.

El Sr. Graells pide que se active el proyecto de ley sobre pesca fluvial.

El Sr. Primo de Rivera llama la atención del ministro de la Guerra sobre la necesidad de pedir un crédito para el pago de las indemnizaciones debidas á jefes y oficiales comisionados en el extranjero. Recuerda á la vez los datos que tiene pedidos sobre el servicio de incendios en la Península y en Ultramar.

El señor conde de Tejada anuncia una pregunta al ministro de Hacienda referente á la reforma arancelaria.

Orden del día.—Continúa la discusión sobre la ley de empleados, quedando aprobado el art. 4.º

Leida una enmienda del Sr. Rivera al artículo 5, y reclamada votación nominal, no resulta número suficiente, y se levanta la sesión á las cinco.

### CONGRESO

La sesión del 30 se abrió á las tres y media.

Varios señores hacen peticiones, y el señor Verger pregunta si es cierto lo dicho por los periódicos respecto á la baja en las aduanas de Cuba. Desea tambien saber si se hallan en buen acuerdo el gobernador general y el intendente de la isla.

Contesta satisfactoriamente á ambos extremos el señor ministro de Ultramar, y el Sr. Labra recuerda su anunciada interpelación para decir que en ella tratará á fondo estos asuntos.

Aprobado el dictámen sobre el acta de Torrens, y proclamado el Sr. Testor diputado por dicho distrito, se entra en la interpelación Cassola.

El general comienza repitiendo una frase conocida en todos los idiomas y dialectos del mundo: "que la verdad á medias es la más peligrosa de las mentiras." Cuenta de nuevo la historia de la crisis, y termina aseverando que el único responsable en el fracaso de la conciliación es el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo le contesta en breves palabras.

Todas las conversaciones que yo he tenido con su señoría han sido para hablarle de mis deseos de reconciliación con los elementos del partido liberal, y para aconsejarle que no tuviera impacencias por volver al ministerio. Por eso deseaba yo su cooperación para que aceptase la cartera de Guerra el general Lopez Dominguez, que al fin y al cabo, en aquellos momentos, en opinión mia y en opinión de otros amigos, era más conveniente que su señoría en el ministerio.

No conozco do hombres políticos más unidos que su señoría y el Sr. Romero Robledo: los dos deseaban la conciliación; pero el Sr. Romero Robledo, que me exigía para realizarla la presencia del señor Cassola en el ministerio de la Guerra, ya no pensaba lo mismo, y accedía á que lo fuera el general Lopez Dominguez en el gabinete que intentó formar nuestro ilustre presidente; y á su vez el Sr. Cassola exigía que la conciliación se hiciera extensiva al Sr. Romero Robledo.

Rectifican ambos señores, y hace el señor Romero Robledo una apología del general, seguida de una crítica del gobierno.

El general Lopez Dominguez, recogiendo varios cargos y alusiones, pronuncia un discurso.

Recuerda la actitud mantenida frente al gobierno, porque entendía que no realizaba todas las aspiraciones del partido liberal y de su constante deseo de llegar á una patriótica concentración de las fuerzas liberales.

Cuando le llamaron para darle cuenta de los propósitos de conciliación y de la reunión celebrada para llegar á ella en casa del Sr. Martos, manifestó que por su parte no tenia inconveniente en entrar en ella; y que entendía que debía hacerse basándola en los principios, no en el reparto de puestos.

Declara que nada se habló de puestos ni carteras en su entrevista con el señor Sagasta, ni en otras que celebró luego con el Sr. Gamazo, porque si hubiera sucedido, habria cortado desde aquel momento la conferencia.

Ocurrió luego la crisis, y S. M. encargó al Sr. Sagasta la formación del gabinete de conciliación. Conferenció el Sr. Sagasta con el Sr. Gamazo, vino esta distinguida persona á verme para ponerse de acuerdo conmigo en puntos económicos relacionados con la gestión de Guerra. Rechacé la cartera de Guerra, manifestando las razones que tenia para ello, y que apoyaría resueltamente á la conciliación.

Relata despues lo ocurrido en casa del general Martinez Campos, donde fué para realizar una visita de cortesía. Allí encontró incidentalmente al Sr. Sagasta, se habló de la conciliación, y me negué de nuevo á ser ministro de la Guerra.

Explica lo ocurrido en casa del señor Montero Rios, donde supe con dolor que la conciliación con el señor Cassola y con los señores Romero y Martos habia fracasado. Supe allí que el señor Romero Robledo en la conferencia telegráfica que celebró con el señor Bosch, habia pedido la cartera de Guerra para mi querido amigo el general Cassola, y la de Hacienda, con multitud de condiciones, para el señor Bosch, como representante suyo, porque según nos ha dicho el señor Romero Robledo ayer, es el jefe del reformismo.

Supe también que el señor Bosch dijo al señor Romero Robledo: "El señor Sagasta quiere que vaya al ministerio de la Guerra el general Lopez Dominguez, y la opinión recibe bien la cosa."

—Bueno—replicó el señor Romero Robledo,—pero yo exijo siempre Cassola en Guerra.

Despues se vió cómo el señor Romero Robledo, que me creia un mal ministro de la Guerra con el señor Sagasta, me consideraba un ministro de la Guerra buenisimo con el señor Alonso Martinez.

Al hablar de la entrevista con el señor Gamazo, cuando el señor Alonso Martinez trataba de formar gobierno, elogia el patriotismo y desinterés de aquel. Pero el señor Gamazo no interpretó bien su actitud al considerarle decidido á aceptar la cartera. Comprendiéndolo así, el general fué á ver al señor Alonso Martinez.

Antes habia recibido un recado del señor Romero encargándole que no dejase de aceptar el ministerio, porque, de lo contrario, volverían al poder los conservadores.

—Esta—dice el señor Lopez Dominguez—es una especie de amenaza que no me intimida, pues estoy siempre dispuesto á acatar la regia prerrogativa si en este sentido se determinara, á reserva de exigir luego á quienes correspondan las responsabilidades de un consejo imprudentemente ó anticipado.

Repite las razones que expresó al señor Alonso Martinez para rehusar los ofrecimientos de éste, y pregunta si, conocidos todos estos antecedentes, cabe atribuirle el fracaso de la conciliación.

Aludiendo á la separación del señor

92 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

amigos, y algunas veces, por blanco de sus chanzonetas, por lo recogido y cuidadoso de sus actos: encogíase de hombros y lo echaba á risa, mientras no atacasen su dignidad ni ofendiesen su persona; no se ofuscaba nunca, y era mesurado, como siempre le aconsejó don Andrés, con la palabra y con el ejemplo: ejercía asimismo en él grandísima influencia el pensar que todo lo debía á su protector y que era deber suyo mostrarse digno de la protección que le dispensaba. Como consecuencia de su mismo carácter, aquel amor que sentía por Carmela, convirtiéndose en adoración y culto apasionado; amó con exigencias é insomnios y sufría ocultamente; pero llegó á comprender que era correspondido por ella y se dilató su alma; fué feliz, estudió más sfanoso que nunca y terminó con honra su carrera: esta pasión disimulada penosamente, la descubrió entonces á don Andrés y empezaron las hostilidades; don Andrés no hacía caso de niñadas. Para

93 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

más conflicto, Manuel, que en todos sus actos era frío, al lado de Carmela parecia otro; haciale arder la sangre una mirada suya, le latian las sienes y cegábale un velo encandecido, antiillama flamante con cálidos efluvios que le quemaban los ojos, las mejillas, el cuerpo, embriagándole, haciéndole morir, volviéndole loco.

Carmela presintió el peligro sin conocerle: él era bueno y llegó un día en que evitaron encontrarse: apretó Manuel en su demanda cerca de don Andrés. Por el tiempo que esto ocurría, toda la familia, á excepción de Pedro, veraneaba en Málaga la bella. Don Andrés se habia marchado á una de sus posesiones del Rincón de la Victoria: estaba don Andrés solo, y pensando el mozo que tal vez encontraría ocasión propicia de hablarle detenidamente, allá se fué una mañana muy temprano, sintiendo sobre su cabeza pjar de golondrina y á sus piés arrullo de olas; pero sucedió lo que ya habia sucedido:

SEÑORES DE SALDIVAR. 96

faro y las embestidas del mar, de otra: allá más lejos todavia y desvaneciéndose gradualmente, los extremos superiores de los edificios, que van doblándose en gran curva hácia la derecha, como queriendo encontrarse con la enorme lengua de terreno que limita los dos muelles; aquel paseo del Faro que entra en el mar, mordiéndole lentamente: veíase allí la farola con su torre blanca, sus cristales azules y encarnados y su balconcillo pintado de verde; despues el largo pico de escollera, los bloques gigantescos, brutales, arrojados sin concierto unos sobre otros hasta salir á la superficie de las aguas como enormes burbujas negras; como gigantes contrahechos y aplastados, cuya contemplación hacia pensar, sin que se explique la causa, en arbitrajes, cohechos y tiranías.

Revolvióse en la cama con inquietud, entregado á los recuerdos de aquella época: "¡ay! tiranía la que con él se estaba cometiendo, lo mismo que con Carmen."

89 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

largo tiempo: Jacinta habia entrado en este intervalo, fué á apagar la luz pero vió á Pedro, y se retiró sin apagarla: este se levantó al fin, dirigiéndose decididamente en dirección del despacho de su tío: quizás velaría; el despacho estaba cerca de la sala donde ocurríeron las anteriores escenas: llegó á él prontamente; habia luz; la puerta estaba entornada; la empujó sin miramientos y entró sin anunciarse.

Era espaciosa la habitación y ornamentada con el lujo que convenia. Estaba don Andrés profundamente abstraído en la tarea de repasar algunos papeles que tenia sobre la carpeta. Volvió el rostro precipitadamente al sentir los pasos y pudo observar Pedro con asombro, que al verle su tío, se descompusieron sus facciones y que los ojos parecían desenciársese por el terror; cruzó los brazos y se echó de pecho sobre los papeles, como si los quisiera defender con su cuerpo; volvia la cabeza á la par y miraba á Pedro con extravío.

Romero Robledo del partido que capitaneaba el orador, dice que le dejó llevarse la bandera, el dogma y hasta el templo.

Afirma enérgicamente que mantiene fútil el programa de Biarritz, que no puede quemar los dedos del señor Romero ni de nadie.

Se hace luego cargo de una frase que falsamente le han atribuido algunos periódicos, referente al ministerio que intentó formar el señor Alonso Martínez, y lamenta que el señor Bosch, á quien durante algún tiempo tuvo por amigo suyo, haya recogido esa frase para llevarla al Senado, añadiéndola algo que envuelve mortificación para el orador.

Termina diciendo que está dispuesto á sumarse con todos los elementos democráticos y liberales; que se conducirá con el actual gobierno según sus obras, y que seguirá diciendo, aunque la conciliación haya muerto: ¡Viva la conciliación!

Se levanta la sesión á las siete y media.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo satisfecho la cuota respectiva al tercer trimestre del actual año económico algunos de los labradores de fincas en este término municipal, concertados por las especies que en ellas se consumen, he resuelto advertirles que si antes del 15 de Febrero próximo no ingresan sus descubiertos en la Depositaria de los fondos municipales, quedarán incursos en el recargo que la Instrucción autoriza, y se procederá ejecutivamente á recaudar los expresados descubiertos.

Córdoba 31 de Enero de 1890.—Pedro Rey.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Comentábase á última hora el alcance del discurso del general Lopez Dominguez, y como cada cual emitiera su opinión, dijo el señor Martos:

—Del general no se puede decir nada, porque hablar de él es hablar de todos los otros que en las combinaciones conciliadoras tomaron parte; pero yo soy sincero ante todo, y debo decir que el debate de hoy ha terminado de mala manera para los enemigos del gobierno.

—¿Y qué opina Vd. en general del resultado de esta discusión?—le preguntaron.

Y el insigne orador contestó con la siguiente característica frase:

—“Que la paz huye del campo de la conjura; lo cual demuestra la funesta influencia de Sagasta, que sopla y enciende lo mismo lo ageno que lo propio.”

—Una comisión de la Asociación de Agricultores de España, presidida por el Excmo. Sr. D. José de Cárdenas, estuvo anteayer en el Ministerio de Fomento con objeto de felicitar á su presidente el señor duque de Veragua por su elevación para el cargo de consejero de la corona, y así mismo al señor conde de San Bernardo por su nombramiento de director general de Agricultura.

El señor Cárdenas manifestó en levadas frases los felices resultados que la

mencionada Asociación se promete de la presencia en el ministerio de Fomento de personas tan peritas en asuntos agrícolas como el señor duque de Veragua y el señor conde de San Bernardo, y éstos, por su parte, prometieron sus más asiduos cuidados al desarrollo de la riqueza agrícola en nuestro país.

—El Sr. Gamazo pidió ayer la palabra al ser aludido por el general López Dominguez, diciendo que “no vió jamás hombre político mas transigente.”

Seguramente lo que quiso decir el señor López Dominguez fué que el Sr. Gamazo mostró disposiciones patrióticas á la transacción en aquellos puntos en que decorosamente podía transigir, pero resultó el concepto algo mas expresivo, y esto fué lo que hizo pedir la palabra al señor Gamazo. Este acabará de poner los puntos sobre las *ies* en lo que respecta á los trámites de la fracasada conciliación, y eso que ya los dejó bien señalados el general López Dominguez.

—Leemos en *El Globo*:

“Los Sres. Martos y Cassola conferenciaron ayer á primera hora en el Congreso y se hicieron noticiar por sus amigos en el momento en que llegaba el general López Dominguez, con el cual mantuvieron detenida conferencia para tratar de convencerle de que no había habido en las frases del Sr. Romero Robledo el día anterior ni el alcance ni la intención que se había supuesto por la prensa y los políticos.

¿Convencieron sus razones al general? Ellos debieron creer que sí á juzgar por la afirmación que hacían de que el Sr. Lopez Dominguez no emplearía tonos duros al recoger las alusiones del que no ha mucho fué su correligionario.

Y no los tuvo ciertamente en su discurso el general Lopez Dominguez. Pero cuando terminado el discurso de éste se levantó la sesión, antes que sus propios amigos, apresuráronse muchos de la mayoría á felicitarle calurosamente por él, diciéndole algunos que había estado oportuno y contundente, y, en cambio, los amigos del Sr. Romero Robledo andaban mustios y cariaticos, doliéndose de que no hubiera podido contestar en la misma sesión, mientras su jefe decía á voz en cuello en un gran coro, del discurso del general, á quien tantas veces ha calificado de político ilustre, heredero de las glorias del duque de la Torre, que era un trabajo hecho con recortes de periódicos y habillitas del salón de conferencias y corrillos de café.

Por aquí puede colegirse si las alusiones del general Lopez Dominguez hicieron mella en su ánimo.”

—Entre los decretos de Guerra firmados ayer por la reina hay uno creando una orden militar nueva llamada de Maria Cristina, que se instituye para recompensar en tiempo de guerra los méritos extraordinarios de los jefes y oficiales en campaña, y en tiempo de paz (sólo en casos muy extraordinarios) á los que se distinguen en colisiones armadas, mantengan la lealtad de las tropas á sus órdenes, la paz pública y el honor de las armas.

La clasificación correspondiente se hará por medio de decreto y previo informe de la junta superior consultiva de Guerra.

El distintivo de la orden serán placas y habrá de tres clases.

Esta condecoración llevará aneja una pensión equivalente á la diferencia entre el sueldo del empleo en que se obtenga y

el del superior inmediato, siempre que esta diferencia sea menor que la pensión máxima que esté asignada á la cruz de San Fernando en sus distintas órdenes y empleos. La pensión se computa como aumento de sueldo para las declaraciones de retiros y derechos pasivos, caduca al ascender, y se pierde, aunque continuará en el uso de la condecoración, por licencia absoluta ó pase á otras carreras del Estado. Por privación de empleo se pierde el goce de la condecoración y pensiones.

Para el abono de la pensión de Ultramar regirán los sueldos de aquellas posesiones.

Las jefes y oficiales que al promulgarse la ley de 19 de Julio último estuvieran en posesión de empleo personal y fueran acreedores á esta condecoración, obtendrán como pensión la diferencia entre el sueldo del empleo personal y el inmediato superior, y amortizado aquél, entre el sueldo del empleo efectivo y el inmediato.

—Hoy termina el plazo para la presentación de modelos en el concurso abierto por el ministerio de la Guerra con el fin de sustituir la cama que hoy usa el ejército con otra más higiénica, cómoda y sencilla.

Según tenemos oído, pasan de cincuenta los modelos presentados á la junta superior consultiva.

—El Senado sigue sin hacer cosa de provecho por la falta de asistencia de sus individuos para celebrar sesión. Y sin embargo, acuden en gran número á presenciar los debates políticos del Congreso.

—El ministro de Marina puso ayer á la firma de la reina regente un decreto suprimiendo la dirección Hidrográfica, que se refundirá en la de Establecimientos científicos.

—A propuesta de la respectiva mesa, se acordó que hoy no hubiera sesión en los Cuerpos Colegisladores, á fin de que tanto el gobierno como los senadores y diputados puedan concurrir á la recepción oficial.

—Los Sres. Martos, Pidal, Romero Robledo y Cassola conferenciaron ayer en uno de los pasillos del Congreso antes de comenzar el debate político; pero la conferencia sólo se limitó á comentar los incidentes y las contingencias de la discusión.

También hablaron largamente acerca del sufragio los Sres. Castelar y Moret, y sobre el debate político los Sres. Cassola y Lopez Dominguez; pero como se ha viato por los resultados de dicho debate, no fué de gran trascendencia la conversación.

—*El Correo*, en su “Balance del día”, consagra estos dos párrafos al discurso del general López Dominguez:

“Este discurso, notabilísimo por la forma—pues pocas veces hemos visto mejor de palabra al general López Dominguez—ha sido aún mas notable por la sinceridad con que se ha expresado el orador, por su energía y por los raudales de luz que ha derramado sobre la historia de los trabajos... conciliadores.”

“El general ha sido luego muy felicitado en los pasillos por todos los liberales y demócratas.”

—Ha sido denunciado *El Ejército Español*, periódico que sigue las inspiraciones del general Cassola, por unas cartas publicadas el día 26 bajo el epigrafe “Protesta.”

—Se han dado las órdenes oportunas para habilitar convenientemente los pala-

cios y pabellones del Pardo, á fin de que durante una temporada pueda S. M. el rey pasar en aquel real sitio algunas horas del día.

—El Sr. Silvela desmentía ayer tarde categóricamente las frases que con respecto al Sr. Romero Robledo la atribuía un periódico de la mañana.

—Los periódicos de la Habana recibidos ayer dicen que dos nuevas partidas de bandoleros, perfectamente organizadas, se han presentado en Vuelta Abajo, las cuales, conociendo la táctica de persecución que contra ellas despliega el general Salamanca, se burlan con facilidad de ella, quedando impunes todas las fechorías que ejecutan en los campos.

—Dice *La Justicia*:

“El Sr. Martinez Campos parece que ha manifestado recientemente á un personaje conservador que siente vivas simpatías por el partido que dirige el Sr. Cánovas, y que no ha de tardar mucho en justificar con algún acto la situación especial en que se halla colocado.”

—Dice *La Unión Católica* que no es fácil predecir cómo va á terminar el debate político en el Congreso.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Enero de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hoy no hubo sesión en los Cuerpos Colegisladores, por tener que asistir muchísimos diputados á la recepción que se celebraba en Palacio.

Los Presidentes de las Cámaras, con las respectivas comisiones, fueron al régio alcázar en los coches de gala.

Es opinión muy generalizada que la recepción de hoy estuvo muy concurrida.

Entre los diputados que no formaban parte de la comisión, pero que han estado en Palacio, figuraban los Sres. Martos, Cassola, López Dominguez y los principales personajes políticos.

Era tanta la aglomeración de gente, que las comisiones militares ocupaban las galerías esperando que salieran las representaciones de los que tienen lugar preferente en estas solemnidades.

Se notó que había muchísimos particulares que no han asistido á otras recepciones.

Desde las primeras horas de la mañana circuló la noticia de haber fallecido el señor conde de Tore no, Presidente que ha sido de las Cortes.

Esta inesperada desgracia causó profunda impresión en todos cuantos tenían el honor de tratarle.

El partido conservador, y el país en general, están de duelo con la muerte de una personalidad política tan ilustre.

En el Salón de Conferencias no se habla de otra cosa que del ruidoso fracaso de la conjura.

Los amigos del general López Dominguez arremetían contra el Sr. Romero Robledo, y creen que de haberse contentado el Sr. Alonso Martínez ó el Sr. Sagasta con que los Sres. Cassola y Bosch hubieran tomado asiento en el banco azul, entonces al jefe de los reformistas no se le hubiera ocurrido tener la delicadeza y consideraciones que el Sr. López Dominguez guardó á los conjurados al rechazar

la cartera de Guerra, sólo porque no trababan en la conciliación.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Antonio Lachica Fernandez, que será defendido por el letrado señor don José Hacer y presentado por el procurador señor don Abdón Usano.

—**Romería.**—La pintoresca cañada por donde corren las cristalinas aguas del arroyo de Pedroches, será hoy el punto de parada de antigua reunión para gran parte del vecindario de Córdoba, que en alegres caravanas se dirige todos los años á aquel ameno paraje de la sierra de Córdoba, para rendir el tributo debido á la mas popular de nuestras tradicionales romerías. En carros, en pollinos, á pié ó á caballo, sin que falte la clásica bota del Montilla que reanima el espíritu y desecha los pesares; el lujoso landó caminando al lado del carro de violin; el rasgueo de la guitarra alternando con los chillones sonidos de los acordeones destemplados por el uso; la aristocrática dama junto á la garrida moza de pañuelo al talle; el aspecto grave y serio del *finchado* formando contraste con el señorito *curda* de enrojecido rostro por causa de la *majita* de excesivo columpio por un lado, los cantares de la tierra por otro; los viages de ida y vuelta de los *Rippers* y de los coches de alquiler cargados hasta los topes; el mozo *cruso* que se enfada, el municipal que interviene en la contienda, los que se *caen de cara* y dejan la fotografía en el suelo, y otra infinidad de típicos detalles que revelan lo que es el carácter andaluz de pura raza y lo que son las romerías de Córdoba, formarán hoy como siempre, en el arroyo de Pedroches, un cuadro magnífico por su abigarrado conjunto y será un reflejo fiel de las costumbres cordobesas. Con que, hasta luego.

—**El vigia.**—Hoy Pedroches y Trasierra—cobran aquí contingente.—Que dé Dios á los romeros—salud, paz... y buena suerte.

—**Música.**—La banda municipal se situará esta tarde en las inmediaciones á la Fuensantilla.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Enero.—Central, 839 pesetas y 20 céntimos.—Puente, 125'54.—Pretorio, 319'18.—San Sebastián, 261'80.—Victoria, 749'64.—Matadero, 1726'94.—De las 4022 pesetas y 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1941'24.—A la provincia y municipio 1941'22.—Adicionadas 139'84.

—**Acto religioso.**—Brevemente se cantará en nuestra grandiosa Basílica el solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el restablecimiento de la salud de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

—**El gozo en el pozo.**—Anteanoche creíamos que el viento era favorable, y que al hacer su oficial entrada el mes de Febrero, venía acompañado de otro diluvio universal. Pero no ha caído una gota de agua, desgraciadamente. El célebre viento N. E., que durante los meses de Diciembre y Enero se encargó de refrescarnos hasta el punto de hacerse irresistible, es el mismo que ha acompañado á

SEÑORES DE SALDÍVAR. 90

—¡Vete! ¡Vete!—exclamó. —Pero tío, ¿qué le ocurre? tiene algo de particular que yo venga, ¿ó es que me guarda rencor todavía? Tenemos que hablar.

—¡Buena! mañana,—contestó don Andrés apretándose más contra los misteriosos documentos.

—Pues debió encerrarse si no quería que le molestasen,—exclamó con aspeza Pedro. Pero don Andrés seguía mirándole con extravió; estaba sudoroso, tenía los puños crispados y estremechase convulso.—¡Vete! repitió con acento que sonaba á lágrimas. Pedro le tuvo compasión y salió sin añadir una palabra más.

95 M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

con relucientes rótulos de chillona almagra y mas chillón azulejo; el monte del Calvario con sus chumbas y sus pitas; Gibralfaro después, las umbrías arboledas de su falda y al otro lado, el festón blanquísimo de las mansas olas en eterna querrela: entre el monte y las olas, el comienzo de los edificios como punta de risueña nariz que asoma por entre marco revestido de pámpanos y rosas: los tejados de las construcciones, aquí altos, allí bajos, acá grises, acullá blanquísimos, en agradable desorden y no con esa uniformidad monótona que fatiga; pendientes las casas en declive suave, como hembras hermosas que bajaban á zambullirse en las ondas, en grata huida del sol estival; detrás de los tejados, despuntaban las verdes cimeras de los árboles como chiquitín travieso asoma la faz por la tapia del cercado guardador de sazónada fruta: la torre de la Catedral, severa y grandiosa, como gigantón enorme para contener de una parte las balas de Gibralfaro.

SEÑORES DE SALDÍVAR. 94

don Andrés sonreía con bondad asegurándole que estaba loco: y en verdad que volvió á Málaga loco de dolor y de cólera. Todo lo que llevo apuntado en este capítulo, lo recordaba Manuel ahora, tendido en su lecho, esperando el instante de la cita. Sí, Manuel recordaba perfectamente; el fuego de la calentura pareció dejar grabado desde entonces en su retina, y de un modo poderoso, los objetos que había contemplado, así como en su imaginación el recuerdo vivo y latente de sus actos y palabras: cerca ya de la población, veía aquel camino en la misma arena de la playa, haciendo grandes ondulaciones como culebra que se escurria de entre las olas, semejado garras que quisiesen atraerlo; el mar á la izquierda con sus tonos verdosos, parduzcos y grises que le daban las nubes, y á la derecha, accidentaciones de las montañas, cubiertas de matorjos y florecillas silvestres, la Torre de San Telmo, el fuerte de Santa Catalina, ventorrillos

## VIII

Habíase echado Manuel vencido en su cama, esperando así la hora conveniente para acudir á la cita que le dio Carmen. Era Manuel, como ya habíamos podido oír en boca de su protector, mozo de provecho, franco y honradote, y gracias á la educación moral que habíamente tuvo don Andrés también, cuidado de darle, ningún hecho había en su juventud que le tocara á la vergüenza: no sucedió esto, porque vivía en él alimentándole su espíritu soñador el recuerdo puro de Carmela: era estorioso y no trasnochador ni tramoyista. Tomábanlo como modelo entre sus

que no en...  
msal.  
tendrá la...  
distrito de...  
Antonio...  
defendido...  
facar y se...  
señor don...  
caña...  
inas egua...  
oy el puni...  
ción para...  
rdoba, que...  
todos los...  
a tierra de...  
o debido a...  
adicionales...  
s, á pie 6...  
a bota del...  
y desecha...  
minando al...  
fuego de la...  
iones soni...  
lados por...  
to á la ga...  
el aspecto...  
ando con...  
enrojecido...  
de exoco...  
antares de...  
ida y vuel...  
de algu...  
mozo cruo...  
interviene...  
de cura y...  
y otra infi...  
vuelan lo...  
ura raza y...  
doba, for...  
arroyo de...  
por su abe...  
jo fiel de...  
a que, has...  
es y Tra...  
nte.—Que...  
paz...y fue...  
municipal...  
mediaciones...  
ui la obte...  
ital el día...  
esetas y 20...  
etorio, 319...  
—Victoria...  
—De las...  
caudadas...  
24.—A la...  
—Adicio...  
vemente se...  
Basilica el...  
gracias al...  
niento de la...  
onso XIII...  
—Ante...  
favorable...  
el mes de...  
otro dilu...  
o una gota...  
El célebre...  
meses de...  
de refres...  
irresisti...  
mpañado á

Febrero al hacer su presentación en la escena. Desde las primeras horas de la noche, negros nubarrones cruzaban velozmente el espacio, y hubo algunos ratos en que quedamos totalmente incomunicados con la clara luz de la luna. Pero á eso de las doce giraron las velas en sentido contrario, se despejó por completo la atmósfera, y brillaron las estrellas en el oscuro horizonte. El día amaneció claro, sereno y con viento frío, análogo al de los días anteriores, por más que las nubes volvieron á las andadas, sin otro resultado que dejarnos sin luz breves momentos. Por lo demás, la cosa marcha bien. Sigue el nuevo *trancado* en forma de neuralgia con dolores agudos, que pone tristes á los pacientes; se reproducen, aunque benignamente, los catarros y las toses, y hay quien conserva desde el año anterior abultados sabañones y otros adornos propios de la presente temporada.

—**Al arroyo!**— Apenas el sol asoma tras de las altas montañas, al llegar el fausto día—que es hoy, de la Candelaria,—los cordobeses que sienten el vivo amor por su patria,—ya con la bota del vino—ó la andaluza guitarra,—y la clásica merienda,—hábilmente sazonada,—al arroyo de Pedroches—muy contentos se trasladan,—para pasar unas horas—entre broma y algazara.—Es de ver el movimiento—del cuadro que se destaca—entre un fondo de colores—y un cielo azul que entusiasma,—y un sol radiante y espléndido—que el campo y los montes baña.—Aquí el jumento tardío,—junto á la briosa jaca,—donde un mozo de la tierra á su jembra lleva en ancas,—rebotando luz sus ojos—y sus lábios miel y gracia.—El arroyo es un derroche de colores y de zambra,—y entre los viejos olivos—que las colinas esmaltan,—está el columpio, que un mozo—hace ir y venir con gracia,—colimpiando á las mozoletas,—que ora ríen, ora cantan,—logrando encender amores—y alimentar esperanzas.—Arroyo de los Pedroches,—romería que me encantas,—tú eres la nota brillante—de las fiestas de mi patria,—donde luz, amor y aromas—la naturaleza escancia.

—**Diputado.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo señor don Luis Caro y Salamanca, diputado provincial de Sevilla. De un día á otro saldrá para la capital vecina.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro establecida en el distrito de la derecha de esta capital, durante el mes de Enero último. Curados 94 hombres, 89 mujeres, 103 niños y 92 niñas. Aliviados 52, 46, 56 y 61. Muertos 1, 2, 7 y 9. Pasados al hospital 4, 3, 1 y 2. Total de asistidos 622.

—**Cultos.**—Como venimos anunciando en su lugar respectivo, hoy se celebrará en la iglesia de San Pablo la solemne función de regla que consagra el comercio de Córdoba á Nuestra Señora del Rosario en el misterio de la Purificación.

—**En paz descansa.**—Con pesar damos hoy cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del ilustre procer Excelentísimo señor Conde de Toreno, ocurrido anteayer tarde en Madrid. Durante el tiempo que fué Ministro de la Corona, Presidente del Congreso y representante del país en muchas legislaturas, dió excelentes pruebas de su claro talento, suma prudencia y apreciables dotes, poseyendo exquisita amabilidad y finura para cuantos tuvieron ocasión de tratarle, á la vez que una moralidad intachable, que le hacía ser muy querido de propios y extraños, y ahora su muerte será muy sentida. Nosotros, que teníamos el gusto de honrarlos con su amistad, elevamos á Dios una oración por su alma, y deseamos á su distinguida familia la resignación cristiana necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

—**Subasta.**—El 14 se subasta en las casas consistoriales de la Carlota el arriendo del servicio de bagajes de aquella población, que la forman los pueblos de Fuente Palmera, Guadalcazar, Santaella y San Sebastian de los Ballesteros, por el tipo de 1.267 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1565.—Profesión de San Pascual Bailón en el convento de Loreto, Monfort.—1808.—Ocupación de Roma por los franceses.—**MARANA.**—1802.—Muere el ilustre conde de Campomanes, sabio jurista español.—1860.—Los voluntarios catalanes llegan al campamento de Guad-el-Jelá.

—**Buen proyecto.**—Las calles Horno del Duende y Barberos, que parecían se hallaban relegadas al olvido, van á ser objeto en breve término de importantes mejoras que las saquen del estado en que de antiguo se encuentran. En la época en que el edificio que ocupó el horno fué denunciado como ruinoso al Excelentísimo Ayuntamiento, esta corporación

pensó desde luego en la expropiación del solar, que es de grandes dimensiones, para mejorar el aspecto de aquella vía y levantar un edificio que reuniera condiciones bastantes para instalar en él las escuelas públicas municipales correspondientes al distrito. Alguna que otra vez se ha removido el expediente y se han hecho estudios sobre el plano formado al efecto, pero todos estos trámites estaban pendientes de una eficaz resolución que en poco tiempo llevara á la práctica la realización del proyecto, que desde su principio está reconocido como asunto de principal interés. Así es que el actual señor Alcalde presidente del Municipio, conecor de este proyecto, comprendiendo la utilidad de la mejora bajo el punto de vista del ornato público, y más aún por tratarse de un desembolso reproductivo, puesto que de este modo se beneficia el presupuesto municipal, recargado con las cuotas anuales por razón del alquiler de casas que ocupan las escuelas de niños de ambos sexos, pertenecientes á aquellos populosos barrios, y contando para ello con la cuantiosa manda legada por una persona caritativa, ha encargado al Arquitecto municipal que sin demora se ultimen los trabajos principales para proceder inmediatamente á la expropiación del terreno y llenar los demás trámites legales hasta conseguir sea un hecho la edificación de las casas que han de ocupar las escuelas antes referidas. Celebraremos que el señor Rey Gorriño logre la pronta resolución de este importante asunto, que viene á llenar un vacío en esta localidad.

—**Regreso.**—Después de pasar una temporada al lado de su familia, residente en esta capital, ha regresado á Jerez de la Frontera nuestro apreciable amigo el señor don José Gutiérrez Yuste, Beneficiado de aquella Colegiata.

—**Paréntesis.**—Con motivo de la solemnidad del día de hoy, mañana no se publicará la *Hoja* de los lunes del *DIARIO*.

—**Audiencias.**—El día 24 del corriente tendrá lugar en la de esta capital, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Monitor, por homicidio, contra Andrés Perez Torres, que será defendido por el letrado señor don José Hacer y representado por el procurador señor don Federico Alfaro. He aquí la lista de los señores jurados pertenecientes al partido judicial de Monitor, de entre los cuales han de ser sorteados los que han de constituir el Tribunal que entienda en la causa antes citada. *Cabezas de familia.* Don Andrés Cerezo Fregenal, don Lucas Cervera Cervera, don José Obrero Arellano, don Francisco Canalejo Diaz, don Francisco Cerezo Molina, don Juan de Torres Chiquero, don Juan Antonio Cerezo Primo, don Manuel Torralba Lara, don Pedro Criado Serrano, don Ramón Canales Piedrahita, don José Alberto Gil, don José Cerezo Molina, don Francisco Andojar Ruano, don Juan Gomez Cano, don Cristóbal Arellano Abril, don Ildefonso Primo Ranchal, don Juan Moreno Zorro, don Ildefonso Romero Garcia, don Antonio Cazorla Sanchez, don Antonio Canales Lera. *Capacidades.* Don Juan Rivas González, don Francisco Castro Vioque, don Juan Esqueta Ponco, don Sebastián Melero Camacho, don Antonio Perez León, don Francisco Rosal Piedrahita, don Eduardo Lopez Ruiperez, don José Molina Ortiz, don Joaquín Campos Ortiz, don Valentín Montero González, don Francisco Quesada Morales, don José Caballero Córdoba, don Antonio Zorrilla Villanueva, don Andrés Ayllón Castro, don Miguel Pastor León, don Miguel Bazan de la Cruz. —**SUPLENTES.**—*Cabezas de familia.* Don Manuel Cruz Lozano, don Antonio Alvarez Perez, don Eustaquio Castro Oca, don Ricardo Vergara Reyes. *Capacidades.* Don Francisco Diaz Carmona y don Manuel Navarro Garcia.

—**Movimientos de fondos.**—Anteayer no se verificó operación alguna de ingresos en la caja de la provincia, y se abonaron 858 pesetas y 01 céntimo por personal y 35 por material. Quedó una existencia de 2.751 pesetas y 73 céntimos.

—**Competencia.**—En la entablada entre el señor Gobernador civil de esta provincia y el señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla, en la demanda ejecutiva entablada en el juzgado de Baena, contra don Antonio de Alcalá Tienda, por pago de reales, hallándose concursado el deudor ante el juzgado del Salvador de la capital vecina; la Presidencia del Consejo de ministros, conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno, ha decidido dicha competencia á favor de la Autoridad judicial.

—**Servicio.**—Se ha prestado por Gerónimo Guisado, jefe de la partida de guardas de los labradores de este término, trayendo á don Manuel Olalla de la Torre una yegua de su propiedad, que desapareció de la dehesa de la Porrada en la noche del siete de Marzo último, y que ha encontrado aquel el día veintidos del mes anterior en el pueblo La Coronada, en poder de Manuel Ortiz Velasco, de aquella vecindad.

—**Inspector.**—Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Belmez al Excmo. señor don Francisco Baltasar Uruburu, Inspector general del Cuerpo de Minas, vocal de la Junta superior consultiva del mismo, nombrado perito por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para apreciar si hay alguna indemnización que satisfacer por daños que pudieran originarse con motivo de la construcción del Ferrocarril minero que dicha Compañía ha llevado á cabo entre las renombradas minas de su propiedad Cabeza de Vaca y Santa Elisa.

—**Comisión.**—De la que pasó anteayer á Palacio á felicitar á S. M. la Reina Regente en nombre del Congreso, formaba parte nuestro jóven amigo el señor don José Sanchez-Guerra y Martinez, Diputado á Cortes por el distrito de Cabra, en esta provincia.

—**Cereales.**—Se ha contenido el movimiento de alza iniciado en la cotización de ellos en los principales mercados de Castilla á la que había servido de motivo la falta de jugo que se dejaba sentir en los campos; pero las aguas que descendieron en la segunda decena del mes anterior hicieron renacer los sembrados con lozanía, á la vez que las esperanzas de los agricultores, que esperan obtener una regular cosecha si no sobreviene algun contratiempo. Algo ha mejorado la situación también en nuestras comarcas, pero son necesarios nuevos riegos para que la tierra entre en un buen tempero que pueda sostener lo que no se ha malogrado, debiendo tenerse en cuenta la necesidad de la lluvia en un clima donde á fines de este mes el sol adquiere gran fuerza.

—**Tiempo perdido.** La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde, detuvo el día 30 de Enero último á un individuo, vecino de esta capital, que se encontraba entre las fincas de Campo Bajo y Riscos, acompañado de un hurón, trece redes de gaita y una palanqueta de hierro, todo lo cual, junto con el cazador *sui generis*, está á disposición del juzgado de la derecha.

—**Esponsales.**—Anteayer los celebraron en la sacristía de la iglesia parroquial de la Trinidad nuestro estimado amigo señor don Manuel Usano Alonso y la bella señorita doña Ramona Güez, que vive en compañía de la señora viuda del malogrado poeta cordobés señor Fernandez Ruano. El matrimonio se celebrará en breve. Los felicitamos por ello.

—**Reparación.**—Se está llevando á efecto la de las aceras de la calle del Cister, cuya obra tenemos pedida. No se olvide que dicha calle se comunica con la desdichada plazuela de las Dueñas. ¿Le llegará su hora?

—**Con tiempo.**—Los premios que se han de adjudicar en la Exposición de Ganados que se verificará en Sevilla el mes de Abril próximo, serán los siguientes: 15 para el caballo; 2 para el asnal; 5 para el vacuno; 6 para el lanar; 3 para el de cerda; 3 para el cabrío; 4 para las aves de corral, y 1 para el mejor perro de guardería. No se dirá que la comisión respectiva no toma el pan con tiempo, como vulgarmente se dice, y celebraremos que nuestro Municipio imite en esto al de Sevilla, para procurar el mayor engrandecimiento de nuestro célebre mercado de Mayo.

—**A los tribunales.**—Trata de pasárselos el tanto de culpa contra los Ayuntamientos encargados de la cobranza de contribuciones que no han rendido cuentas del trimestre anterior.

—**Restaurant.**—Trata de instalarse uno en el local de la Arruzafa, y durante el verano parece se alumbrará el trayecto de aquel al del Brillante. También se habla de conciertos y otras fiestas análogas en dicho local.

—**Bronca.**—Por una diferencia de medio duro, promovieron anteayer gran alboroto una mujer y un hombre en la plaza Mayor. La bronca fué monumental y los gritos llegaron á los oídos de un municipal, que intervino en la contienda sin que aquellos llegaran á un arreglo satisfactorio.

—**Coto.**—En el de Armenta estuvieron el jueves monteando varios amigos, y correspondió en suerte al diestro *Torerito* uno de los tres jabalíes que se mataron.

—**Pensamiento.**—La mejor manera de que el tiempo no nos falte es procurar hacer hoy lo que hemos de ejecutar mañana.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Manolito," del paraje de los Tejarejos, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Das de comer cariñosas—á un pajarillo en su jaula,—y á mi al tenerme cautivo—das el sustento del alma.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama á Miguel Ruiz Martin, vecino de Castro del Rio, contra el que se procede por hurto de pavos.

—**Casinos.**—Se ha solemnizado con varias fiestas en Priego la reunión de las dos sociedades que allí había, una con el nombre de "Casino Primitivo, y otra con el título de "Círculo de Priego., Siempre son tan gratos y fecundos en bienes los espectáculos de la fraternidad, como tristes y desastrosos los de la discordia.

—**Extracto.**—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante el mes anterior.

—**Filtraciones.**—De Palma del Rio escriben que el conocido comisionista de aquella localidad, don Andrés Fortea, mandó dias anteriores á un dependiente á facturar una partida de aceite á la estación de Peñafior, para Avila, procedente de Puebla de los Infantes. Al ser facturada dicha partida, se notó que habían desaparecido cuatro pellejos, que contenían más de 28 arrobas de aquel líquido. Se calcula la pérdida en 1.200 reales.

—**Presupuesto.**—Hasta el día diez está á la vista el proyecto del adicional de Curcabuey.

—**Contribuciones.**—Del 5 al 7 se cobrarán las del Carpio, Nueva Carteya, la Rambla, Rute y Guijo, y al 8 las de Fuente Obejuna, Villa del Rio y Alcaracejos.

—**Caballerías mulares.**—Tres han sido últimamente robadas á don Juan Rafael Campos, vecino de La Rambla. Se han puesto circulares para su busca.

—**Te Deum.**—Mañana se cantará en la Iglesia Metropolitana de Sevilla por el feliz restablecimiento de la salud de su magestad el rey don Alfonso XIII.

—**Adoquinado.**—Trata de establecerse en muchas calles de Linares.

—**La Caridad.**—En Málaga son objeto de aplauso las Hermanas de la Caridad, por los auxilios prestados á las familias que han tenido á todos sus individuos sufriendo á la vez los efectos de la enfermedad reinante.

—**Marido y mujer.**—¿Por qué vienes á casa esta noche á las dos de la madrugada?—He estado hablando con un amigo en la calle.—¿Y no temes eso con el frio que hace?—No importa: todo lo que hablamos fué con palabras embocadas.

CHARADA.

Ayer sobre una tres una  
vi á un prima segunda tertia,  
que sobre el sitio indicado  
me contó rara leyenda.

Solución á la charada anterior  
A-LA-MA-RES

**Manifestación importante.**—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; mas habiéndome fallido todas, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes, señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar á Vds. mis más respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado. Sirvanse por tanto, dar publicidad á las líneas que anteceden, si las consideran de algun valor, y dispongan de su muy atento y s. s. Teodoro Ferrer.

Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment y lograreis vuestros deseos. 1

**PERDIDA**

Desde la calle Gran Capitán hasta la estación de los ferro-carriles, se ha extraviado una escopeta de dos cañones, inglesa, sistema central y calibre 16, con su funda de baqueta, con las iniciales C. P. La persona que la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la calle Manueles número 3, se le dará una buena gratificación.

**Boletín religioso.**

—**SANTO DE HOY.**—La Purificación de Ntra. Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la Iglesia Hospital de los Dolores; hoy por doña Maria Josefa Fernandez, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, por don Francisco Cardera, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el R. P. Lucio Monjas, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las 5 se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla que el comercio de esta capital consagra á Nuestra Señora del Rosario, en el misterio de su Purificación, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz, y oficiará una lucida capilla de música.

—Hoy á las diez y media se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de la Candelaria en su ermita, siendo orador el señor doctor don Manuel de Torres y Torres, Rector y Cura propio de la Agerquia (San Francisco).

Primero y segundo día de solemne novena á la Santísima Virgen, en la misma Iglesia, con sermon que predicará hoy el presbítero don José Sanchez Aragón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.—Mañana, á Ntra. Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

La hermandad de Ntra. Sra. de las Montañas celebrará hoy, á las doce, cabildo general para presentación de cuentas y elección de Hermano Mayor, en la ermita de su advocación. La junta directiva de la misma ruega la asistencia de todos los hermanos á referido acto.

†  
**XII aniversario.**  
EL SEÑOR  
Don Rafael Chaparro y Espejo  
falleció el 3 de Febrero de 1878.  
Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la Parroquia de San Pedro, desde las ocho hasta las diez, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Espectáculos.**

**CIRCO GALLISTICO**  
PLAZUELA DE LAS DOBLAS.  
Hoy habrá grandes riñas de gallos en competencia, dando principio á las doce de la mañana.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra**  
—  
Madrid 1.º (4:30 tarde.)  
El presidente del Congreso señor don Manuel Alonso Martinez, al dar cuenta del fallecimiento del señor conde de Toreno, que había ocupado el alto sitio de la cámara, hizo sentidos elogios de sus virtudes cívicas.

Acordóse haber recibido con sentimiento la triste nueva, disponiéndose la mayoría de los diputados para asistir al entierro de tan eximio hombre público.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

# SECCION DE AVISOS

Señor D. A. I. orette, rue Caumartin, 61.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Saldrá de Cádiz el día 10 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**C. de Cádiz**

Saldrá de Santander el 20 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**Reina Maria Cristina**

Saldrá de Cádiz el 8 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**Montevideo**

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Iloy Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 sábados, a partir del 5 de Enero. Saldrá de Barcelona el día 7 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**San Ignacio de Loyola**

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**Reina Mercedes**

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Cádiz el día 1.º de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**Cataluña**

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Febrero, a la una de la tarde, el vapor correo

**Rabat**

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palácio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Ange B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

## LAS MAQUINAS PARA COSER

### LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEAR

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADEA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial  
Preparado al Disunto por CH<sup>Y</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS  
CATARRROS CONSTIPADOS...  
Cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Eozostis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.  
Paris, las J. FERRÉ, P.º 102, rue de Bellevue, 5.º de BOUYEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir: 2'50, 5', 10'; Polvo: 1'75, 2'50, 3'50; Pasta: 1'75, 2'50, 3'50

El Elixir de 15 lit. 14. Litro 2'25

Casa fundada en 1373

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.

NOTA: — Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C<sup>IA</sup>, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

## ROB BOUYEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOUYEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Eozostis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

Paris, las J. FERRÉ, P.º 102, rue de Bellevue, 5.º de BOUYEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

## INYECCION de GRIMAULT y C<sup>IA</sup> al Mático

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, 8, Rue Vivienne

## ENSEÑANZA.

En la calle del Cister número 10 una señorita profesora de instrucción primaria se dedica a dar lecciones en domicilio, no solo respecto a los primeros conocimientos de lectura, escritura, aritmética y ortografía, sino también de los labores. También da lecciones de letra inglesa.

Para desde 1.º de Enero de 1891 se arriendan los cortijos de Torina y Higuera Alta, situados en los términos de la Victoria y la Rambla, respectivamente, y pueden tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, calle Carrieros núm. 1.

Se vende ó arrienda un mobiliario completo de una clase de primera enseñanza. En la calle de Doña Engracia número 3 darán razón.

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuarianas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres púldicas, curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Cada una de 40 píldoras para las "benignas", 12 reales, y de 81 para las "rebeldes", 24 reales; por 2 reales mas se remite por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas, tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Ulla número 4, laboratorio. A SEGUIRSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

—Anuncio.—Se necesita un dependiente de farmacia regularmente instruido en el despacho. Dirigirse a don Agustín Dávila, en Peñarroya (Córdoba).

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Castro número 37. Puede verse el día 5 de la tarde. Para tratar, Olmillos.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la número calle de Gondomar, de 12 de la mañana a 5 de la tarde.

RECOMENDAMOS el clarificante para vinos amolados, premio, gran crédito hace más de 25 años y garantido de inocuidad. Es suficiente para cada 30 arrobas de vino, 1 litro, que cuesta 1 peseta. tonio de Dez, Jerez de la Frontera.

ACEITE PURO de Bacalao

Preparado por LANTHAN y KEMPE. Este es el único remedio para la curación de todas las afecciones de los pulmones, la GARGANTA, EL PECHO Y LOS BRONQUIOS. PREPARADO POR LANTHAN Y KEMPE. Este es el único remedio para la curación de todas las afecciones de los pulmones, la GARGANTA, EL PECHO Y LOS BRONQUIOS.

Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

## G. DAVERIO

Ingeniero Constructor, Zurich (Suiza)

(Córdoba: Antonio Caro, La Merced. Sucursales. Barcelona: Francisco Henckel, Comercio 23. Valladolid: Andrés Ruffner, Caldereros, 11

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo a los últimos adelantos de la industria.—Especialidad exclusiva en aparatos modernos para la industria harinera.—Instalaciones parcial o totalmente automáticas.—Economía de fuerza motriz, economía de local, economía de mano de obra.—Rendimiento superior comprobado en mas de 500 molinos instalados en varios países. Con el sistema de cilindros de Daverio se pueden suprimir completamente las muelas.

## MANUEL LESTON

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MAQUINAS

Cemento Romano y Portland

PUERTA DEL RINCON NUMERO 1 DIRECCION

## LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Neuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Píldoras de Algodón, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrajuras, y todas las enfermedades de los pies de la piel. Emplastos Perforados de hierro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Pearl Plaster Perforated Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, médicos y empleados de ambos sexos en cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

De venta en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

## José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos a 5'75 rs. el kilogramo; lomos 80 reales arroba; manteca 68 idem; apajillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito; tocino añejo a 75 reales arroba idem salado 65; idem fresco 60.

NÚ...  
La s...  
El se...  
nicipi...  
de Tore...  
para qu...  
nado.  
El ma...  
sentido...  
baga co...  
miento...  
La pu...  
midad.  
Los s...  
de Teja...  
ministro...  
ses de r...  
muerto.  
Entra...  
mica.  
El m...  
pregun...  
bre la o...  
flotante...  
los tem...  
al prim...  
ros del...  
señor F...  
squal es...  
litando...  
que per...  
El ser...  
añade q...  
es imput...  
soro.  
Aprov...  
Santiago...  
protecc...  
día.  
Se apl...  
emplead...  
algunas...  
Tamb...  
artículos...  
Se dá...  
comisión...  
de Palla...  
mo de R...  
Despu...  
señor E...  
de la co...  
aprueba...  
Se pro...  
levanta...  
Eran...  
La se...  
cuarto.  
Un s...  
suscrita...  
Toreno,  
99  
jadesante...  
es, exte...  
mándose...  
tiernam...  
clamó:  
—¡Y...  
Parec...  
ción.—N...  
—Ver...  
quiere...  
ella, no...  
doroso...  
le la vist...  
ya fuer...  
En aq...  
traba en...  
del desp...  
Detáv...  
zo atrás...  
«¿Q...  
le era in...  
po que l...  
micio t...  
sobre la...  
ción que